

Grabación se prestó a  
Arrarás y no la devolvió,  
de acuerdo a Andújar.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL GOBERNADOR  
LA FORTALEZA, SAN JUAN



MENSAJE DEL HON. GOBERNADOR RAFAEL HERNANDEZ  
COLON EN OCASION DE ASISTIR A COMIDA CON  
EMPLEADOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y  
EL DR. JOSE ENRIQUE ARRARAS  
18 de Junio '76 - 8:00 P.M.

Muy buenas noches mis queridos compañeros y amigos. Siempre constituye para mí una gran alegría el poder hacer un alto en mis múltiples ocupaciones y compartir con los buenos servidores públicos puertorriqueños.

Estoy plenamente conciente de la labor tan meritoria que todos ustedes llevan a cabo día a día por el bien de nuestro pueblo. Estoy empeñado en ayudarles y compartir con ustedes este dedicado esfuerzo, aunque como ustedes saben la labor que me ha encomendado el pueblo de Puerto Rico conlleva una tremenda responsabilidad y dedicación constante.

(con mucha emoción)

Quiero en esta noche endosar ciento por ciento a esta asociación, felicitarles por esta encomiable iniciativa y decirles que tienen mi completo apoyo y respeto en cualquier gestión que realicen. Nuestro pueblo necesita de hombres y mujeres como ustedes que estén dispuestos a dar parte de su tiempo, cuando su pueblo así lo requiera. Quiero que sean portavoces de un mensaje a sus compañeros de servicio público para colaborar con nosotros en esta gran obra que nos ha tocado realizar en estos tiempos históricos y difíciles para nuestro país.

Si en algún momento algún empleado público cree que se ha cometido alguna injusticia de cualquier índole, o que en alguna forma se han violentado sus derechos, los exhorto a reflexionar y a perdonar. Como les dijera antes me es humanamente imposible el estar en contacto con todos ustedes, pero sí, conozco la obra que todos ustedes realizan y sé del espíritu de sacrificio y la gran dedicación que les caracteriza.

La nueva ley de Personal tiene como principal objetivo el elevar nuestro sistema de mérito para darle así la mayor objetividad y justicia al servicio público. Quiero a través de esta medida utilizar unos criterios más justos, claros y definidos para evaluar la labor del empleado público. Les pido que reflexionen sobre ello y que pongan toda su fé en nuestro futuro y en nuestro pueblo.

No quiero despedirme sin felicitar a la Sra. Lucy Mena, organizadora de esta asociación, a todos sus miembros y al Dr. José Enrique Arrarás por la motivación y estímulo que les ha brindado a todos. Les exhorto a continuar adelante y saben que tienen mi completo respaldo.

Muchas gracias y adelante.

FUNDACION  
BIBLIOTECA

RHC

